

EN LA DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, MORENA VA A RESPETAR LA LEY: RICARDO MONREAL

“Deliberaremos e impulsaremos iniciativas que fortalezcan a México, por el bienestar de todas y todos”, Dip. Ricardo Monreal



El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política, precisó que la presidencia de la Mesa Directiva la tuvo “la primera fuerza el primer año, la segunda fuerza el segundo año y la tercera el tercero. En el primer año la tuvo Morena, el segundo el PAN, actualmente está por concluir, y la tercera fuerza es el Verde, y el Partido Verde ha decidido que su presidente o su candidato sea Raúl Bolaños-Cacho, de Oaxaca. Él es diputado electo por el distrito de la capital y se requieren dos terceras partes”.

Por otra parte, reiteró que en los casos de legisladoras y legisladores, “la Constitución y la ley establecen la compatibilidad para que en la elección consecutiva no necesiten solicitar licencia. Esa es la naturaleza de la reelección.

Afirmó que “en el caso del Legislativo no. Si el legislador aspira a ser gobernador, a ser presidente municipal o a incorporarse al gobierno federal o estatal, ahí sí es obligatorio que pida licencia, pero cuando se trata de elección consecutiva en el Legislativo, desde el Constituyente del 17, se estableció la compatibilidad de ser legislador y reelegirse o en este caso es una elección consecutiva.

+información

EN CORTO...

1

Senado de la República

SEGUNDA COMISIÓN APRUEBA DICTAMEN PARA PREVENIR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN MENORES DE EDAD

2

Cámara de Diputados

LA MAYORÍA LEGISLATIVA RESPALDA LA ESTRATEGIA QUE HA DISEÑADO EL GABINETE DE SEGURIDAD: RICARDO MONREAL

3

Congreso de la Ciudad de México

LLAMAN A FORTALECER COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA DELITOS AMBIENTALES EN LA CDMX

COMISIÓN PERMANENTE



Foto tomada de la página de Comunicación Social de la Cámara de Diputados

INFORMA RAÚL BOLAÑOS-CACHO QUE LA POSIBILIDAD DE QUE PRESIDA LA MESA DIRECTIVA DEPENDERÁ DE LA DECISIÓN QUE SE TOMÉ AL INTERIOR SU BANCADA A FINALES DE AGOSTO



PVEM
PRESIDIRÁ LA MESA
DIRECTIVA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
POSIBILIDAD DE QUE PRESIDA
LA MESA DIRECTIVA



PRESIDENCIA DE LA MESA
DIRECTIVA, PARA LA TERCERA
FUERZA POLÍTICA

El diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), vicepresidente de la Mesa Directiva, informó que la posibilidad de que presida dicho órgano legislativo dependerá de la decisión que se tome al interior de su bancada a finales de agosto, previo a la sesión preparatoria programada para el 31 de agosto.

Cacho Cué detalló que la decisión será procesada al interior del PVEM y que corresponderá a su coordinador parlamentario, Carlos Puente, conducir las definiciones de la bancada.



“le auguro un buen futuro en Zacatecas, estoy dando la primicia, pero yo creo que le va a ir muy bien a Carlos Puente en Zacatecas y a Zacatecas con Carlos Puente”.

RAÚL BOLAÑOS CACHO-CUÉ

Vicepresidente de la Mesa Directiva

Ante la posibilidad de que un eventual nombramiento lo convierta en uno de los presidentes más jóvenes de la Mesa Directiva, el legislador señaló que aún no existe una definición sobre su posible postulación; sin embargo, destacó que como vicepresidente de la Mesa Directiva “he demostrado la capacidad y el diálogo que siempre he ofrecido a todas las fuerzas políticas y en caso

[+información](#)



KENIA LÓPEZ RABADÁN PRESENTARÁ SU INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS AL FRENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL PRÓXIMO LUNES 17 DE AGOSTO

Luego de afirmar que los cargos públicos deben ser honrados con probidad y honorabilidad, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dio a conocer que el próximo lunes 17 de agosto rendirá su informe de actividades legislativas al frente de esta representación, a las 11 de la mañana en el Salón Verde ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Asimismo, confirmó que envió invitaciones a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, y anunció que estará acompañada por coordinadores de las distintas bancadas representadas en la Cámara de Diputados, así como de legisladoras y legisladores de todos los partidos políticos.

“Este informe de actividades como presidenta de la Cámara de Diputados será un espacio plural de rendición de cuentas a propósito de lo que hemos hecho a lo largo de estos casi doce meses”, señaló

[+información](#)



INFORMA RICARDO MONREAL QUE EL 30 DE AGOSTO EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA REALIZARÁ SU REUNIÓN PLENARIA

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que, previo al nuevo periodo ordinario de sesiones, el 30 de agosto su bancada realizará una plenaria con integrantes del gabinete del Gobierno de México y la dirigencia del partido.

Anotó que a esta reunión acudirán Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía; Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo; Roberto Velasco Álvarez, secretario de Relaciones Exteriores; Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda, para abordar el paquete económico; y Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica, “para revisar todo el paquete legislativo que el Ejecutivo está preparando”.

[+información](#)



PAN PRESENTA INICIATIVA PARA GARANTIZAR EL REEMBOLSO DE GASTOS DE MEDICAMENTOS FRENTE AL DESABASTO EN EL SECTOR SALUD

El diputado federal Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud e integrante del Grupo Parlamentario del PAN, presentó una iniciativa para incorporar en la Ley General de Salud el derecho al reembolso de los gastos por medicamentos e insumos que las instituciones públicas no suministren a sus pacientes.

La propuesta tiene como fundamento un criterio que ya fue reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde octubre de 2023. La Primera Sala estableció que el Estado debe garantizar la continuidad de los tratamientos y que, cuando la omisión o el suministro tardío de un medicamento obliga al paciente a adquirirlo por su cuenta para no poner en riesgo su salud, procede el reembolso de los gastos realizados.

[+información](#)

COMISIÓN PERMANENTE



Foto tomada de la página de Comunicación Social de la Cámara de Senadores

DEBATEN EN LA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE
LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA SITUACIÓN
POLÍTICA NACIONALSOBERANÍA
NACIONAL

SEGURIDAD

LIBERTAD DE
EXPRESIÓN

Al fundamentar el asunto, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, de Morena, afirmó que, forma parte de los Poderes de la Unión y pertenece a una institución a quien la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le encomienda responsabilidades fundamentales en materia de política exterior, como salvaguardar la soberanía del país, “y no para andar de entreguista, pidiendo intervención del extranjero y faltándole el respeto al pueblo de México”.

Del PAN, el senador José Máximo García López afirmó que México se enfrenta a un gobierno que ha hecho “de la mentira, la difamación y el autoritarismo” su principal estrategia de Estado, pues todos los días, desde la Presidencia, se fijan posturas políticas que “prejuzgan, señalan y descalifican a los opositores, y por eso hoy quieren imponer la mordaza”.

La senadora Juanita Guerra Mena, del PVEM, sostuvo que en materia de seguridad se ha logrado una reducción del 51 por ciento en homicidios dolosos, gracias a las políticas, acciones y programas que han atendido de manera fundamental y eficaz el problema de inseguridad en el país.



expresó que el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, denunció ante instancias internacionales que el Poder Judicial y las instituciones del país han sido “cooptadas” por el gobierno, así como el Instituto Nacional Electoral, “que ahora es una instancia de censura para quienes resultan incómodos para el régimen”.

SEN. MANUEL AÑORVE
Cordinador del GP PRI

Por MC, el diputado Pablo Vázquez Ahued subrayó que a casi dos años de ser aprobada la reforma en materia de salarios, esta no ha entrado en vigor, lo que representa una arbitrariedad injustificada y una ruptura del marco legal, pues se trata de una propuesta que ya cumplió con todos los requisitos, pero que “la tienen escondida”.

[+información](#)AVALAN DICTAMEN PARA
FORTALECER ESTRATEGIAS DE
PREVENCIÓN Y COMBATE DE LOS
DELITOS EN MATERIA DE
HIDROCARBUROS

La Primera Comisión de la Permanente, que preside el senador Alejandro Murat Hinojosa, aprobó un dictamen por el que se exhorta a las secretarías de seguridad pública de las entidades federativas a que, en coordinación con su homóloga federal y la Guardia Nacional, fortalezcan las estrategias de prevención, detección y combate a los delitos en materia de hidrocarburos.

Además, los y las legisladoras consideraron que la problemática de los hidrocarburos ilícitos puede generar consecuencias que van mucho más allá del momento en que se descubre una toma clandestina o se asegura un vehículo, sino que podría producir explosiones, incendios, contaminación y afectaciones a viviendas, escuelas, hospitales y otras instalaciones.

[+información](#)LA COMISIÓN PERMANENTE LLAMA
A FORTALECER ACCIONES PARA
REDUCIR CONTAMINANTES EN EL
TRANSPORTE DE CARGA

La Comisión Permanente exhortó a las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para que impulsen la transición hacia la descarbonización en el sector de transporte de carga y de pasajeros, a fin de reducir contaminantes y mitigar los efectos del cambio climático.

El texto resalta que el autotransporte de carga y de pasajeros constituye una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, pues diversas estimaciones señalan que el sector transporte es responsable de una proporción significativa de emisiones en el país, equivalente a alrededor de 148 millones de toneladas de dióxido de carbono anuales.

[+información](#)LLAMAN A FORTALECER ACCIONES
PARA SUPERVISAR Y VIGILAR LA
CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETAS
EN VIALIDADES

La Comisión Permanente exhortó a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a sus congresos locales a fortalecer las acciones para prevenir, supervisar, vigilar y aplicar la normatividad en materia de tránsito, encaminadas a inhibir las infracciones de los conductores de motocicletas, de manera especial las conductas que representen un riesgo para la vida, la integridad física y la seguridad de terceros.

El dictamen, que fue aprobado por las y los legisladores en votación económica, plantea que una proporción significativa de las motocicletas en circulación no se encuentra debidamente matriculadas ni cuenta con placas, tarjeta de circulación o estar al corriente del pago de sus obligaciones vehiculares.

[+información](#)

COMISIÓN PERMANENTE



PROPONEN QUE ANIMALES DE COMPAÑÍA PUEDAN VIAJAR EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CDMX

Se trata de una reforma al Artículo 80 de la Ley de Movilidad capitalina; fue presentada en la sesión de la Comisión Permanente

Para que las personas puedan utilizar el transporte público junto con sus animales de compañía, ello bajo condiciones de seguridad, higiene, bienestar animal y el adecuado funcionamiento del servicio, la diputada Rebeca Peralta León propuso reformar el Artículo 80 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, la legisladora del PVEM presentó dicha iniciativa -a nombre propio y de sus compañeros de bancada Jesús Sesma Suárez y Manuel Talayero Pariente-, la cual fue turnada a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y Seguridad y la de Bienestar Animal, para su dictaminación.

Al exponer su propuesta, destacó que en la actualidad seis de cada diez hogares capitalinos tienen al menos un animal de compañía, pero que la legislación no reconoce la posibilidad de que estos puedan viajar en el transporte público. Ello, subrayó, ha generado diferentes criterios entre los sistemas de transporte acerca de permitir o no el ingreso de los usuarios acompañados de sus perros o gatos.

La iniciativa tiene como objetivo establecer que los prestadores del servicio público de transporte de pasajeros permitan el acceso y traslado de los usuarios junto con sus animales de compañía en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Cablebús, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), transporte eléctrico y el concesionado.

[+información](#)



PIDEN A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS QUE CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS SEA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

A petición del Congreso de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) tendría que analizar y contemplar que se incluya un diseño universal con perspectiva de género en la construcción de sanitarios y servicios de higiene en los espacios públicos de la capital del país.

Ello luego de que, el pasado 5 de agosto, la Comisión Permanente aprobó un Punto de Acuerdo del diputado Pablo Trejo Pérez, para que esa dependencia capitalina tome en cuenta dicha recomendación en los estudios técnicos e investigaciones de ingeniería que se utilizan para la actualización de las normas aplicables a las construcciones.

[+información](#)



VAN POR FRENAR “ESTAFA ROMANCE” CONTRA LAS MUJERES

Para frenar la llamada “estafa romance” contra las mujeres, debido a que quedan endeudadas y con graves afectaciones a su patrimonio por culpa de sus parejas, la diputada Elizabeth Mateos Hernández propone reformar los artículos 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el 343 Bis del Código Penal Federal. Esta iniciativa, que pretende incluir la “estafa romance” en ambos ordenamientos como una nueva forma de violencia económica y patrimonial hacia las mujeres

En su documento, la legisladora de MORENA explica que esa práctica ocurre cuando una persona establece un vínculo sentimental para ganarse la confianza de una mujer, para después utilizar el engaño emocional y así conseguir beneficios económicos.

[+información](#)



BUSCAN PONER UN ALTO A LA VIOLENCIA DIGITAL QUE SUFREN LAS CAPITALINAS

Para poner un alto a la violencia digital que sufren las mujeres en la Ciudad de México, lo que daña su dignidad, salud emocional y hasta su vida, la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar propuso reformar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia capitalina.

Ante la Comisión Permanente del Congreso local, la legisladora de MORENA explicó que su propuesta tiene como objetivo actualizar el concepto de violencia digital y fortalecer las medidas de protección tecnológica hacia este sector de la población, debido a las graves afectaciones que les genera.

[+información](#)